

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “DIRECTOR/A CORPORATIVO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Director/a Corporativo/a, con fecha de 2 de agosto por parte del Órgano de Selección se acuerda se publiquen las calificaciones definitivas del citado examen, por haber manifestado el único candidato su decisión de no impugnar la valoración provisional, quedando firme la misma.

De la misma manera se procede a la publicación de la valoración provisional de méritos, se adjuntan dicha relación definitiva de calificación como Anexo a esta resolución.

El candidato dispondrá de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones o reclamaciones que pudieran plantearse.

Almadén, a 2 de agosto de 2024

ANEXO

PRIMERO.- Al no haberse recibido reclamación alguna, la calificación definitiva de la Fase de Oposición quedan de la siguiente manera:

5615-B ha obtenido una puntuación de 44 puntos.

Por ello se acuerda que todos candidatos han superado la Fase de Oposición.

SEGUNDO.- A continuación se procede a la revisión y valoración provisional de los méritos aportados por los/as candidatos/as que han superado el proceso de selección, obteniéndose los resultados que se indican a continuación:

D.N.I.	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO			SUPERA FASE CONC.
		SUPERA FASE OP.	EXPERIENCIA	FORMACION	
5615-B	44	SI	15	7	SI